



Proyecto Educativo Institucional

“Una comunidad que educa con amor y propósito”.

ESCUELA BÁSICA PUQUILLAY

Camino Público S/N / Puquillay Bajo Nancagua

maria.mella@slepcolchagua.cl



ÍNDICE



1. Contexto

1.1 Introducción	Pág. 3
1.2 Información institucional	Pág. 4
1.3 Reseña histórica	Pág. X
1.4 Entorno	Pág. X

2. Ideario

2.1 Sellos educativos	Pág. X
2.2 Visión	Pág. X
2.3 Misión	Pág. X
2.4 Definiciones y sentidos institucionales	Pág. X
2.5 Perfiles	Pág. X

3. Propuesta Pedagógica

3.1 Estrategias didácticas	Pág. X
3.2 Estrategias de evaluación	Pág. X
3.3 Atención espacios pedagógicos	Pág. X
3.4 Articulación con Planes Normativos	Pág. X

4. Evaluación

4.1 Seguimiento	Pág. X
4.2 Estados de avance	Pág. X
4.3 Proyecciones	Pág. X



1. CONTEXTO



1.1 Introducción

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela Básica Puquillay constituye el principal instrumento de planificación y orientación estratégica de nuestra comunidad educativa. En él se expresa la identidad, misión y visión de la institución, así como los principios, valores y sellos que guían nuestro quehacer pedagógico y formativo.

Este documento define la dirección que asume la escuela en su compromiso de garantizar una educación de calidad, inclusiva y pertinente, en coherencia con las demandas de la sociedad actual y las particularidades de nuestro contexto local. A través de él, se articulan las acciones de directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y familias, en un esfuerzo común orientado a la formación integral de los niños y niñas de nuestra comunidad.

El PEI recoge y sistematiza los elementos fundamentales que configuran nuestro proyecto: la visión de una escuela inclusiva e innovadora; la misión de educar con calidad y valores; los sellos institucionales de excelencia e innovación, inclusión y diversidad, y desarrollo integral en conexión con el entorno; así como los valores y competencias que buscamos promover en nuestros estudiantes.

De manera central, este instrumento proyecta el ideal de educando que la Escuela Básica Puquillay aspira a formar: un estudiante autónomo, reflexivo, crítico, solidario, responsable, consciente de su entorno y protagonista de su proyecto de vida.

El presente documento, en consecuencia, se constituye en una guía que asegura coherencia entre la gestión institucional, la práctica pedagógica y los procesos formativos, contribuyendo a la consolidación de una cultura escolar orientada al mejoramiento continuo y al cumplimiento de nuestra función social y educativa.

1.2 Información institucional

DATOS GENERALES

RBD:	2527-5
UBICACIÓN:	Camino Público s/n Puquillay Bajo
COMUNA:	Nancagua
PROVINCIA:	Colchagua
REGION:	Del Libertador B. O'higgins
DEPENDENCIA:	Servicio Local De Educación Pública Colchagua
REPRESENTANTE LEGAL:	Rodrigo Valenzuela Muñoz
DIRECTORA:	María Julia Mella Parraguez
JEFA UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA:	Ana María Sánchez López
NIVELES EDUCATIVOS:	Educación Parvularia – Educación General Básica
MATRICULA:	170 estudiantes
AÑO DE FUNDACION:	1878

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

EQUIPOS	FUNCIÓN	CANTIDAD
DIRECTIVOS	DIRECTORA	01
	JEFE TÉCNICO/A	01
CONVIVENCIA EDUCATIVA	ENCARGADO CONVIVENCIA EDUCATIVA	01
DOCENTES	EDUCADORA DE PÁRVULOS	01
	DOCENTES ED. BÁSICA	07
	DOCENTES ASIGNATURAS	04
EQUIPO PIE	PROFESOR/A DIFERENCIAL	04
	PROFESOR/A ESPECIALISTA	00

	PSICOPEDAGOGO/A	01
	FONOAUDIÓLOGO/A	01
	PSICOLOGO/A	01
	KINESIOLOGO/A	01
	TRABAJADOR/A SOCIAL	01
	TERAPEUTA OCUPACIONAL	01
	ASISTENTE AULA INTEGRACIÓN	01
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	ASISTENTE AULA	02
	ASISTENTE DE PARVULOS	01
	SECRETARIA	01
	ADMINISTRATIVA/PISE	01
	INSPECTOR/A	01
	ENCARGADO/A CRA	01
	ENCARGADO TICS	01
	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	02
	MANIPULADORAS	03
OTROS ESTAMENTOS	EQUIPO GESTIÓN ESCOLAR (EGE)	01
	CGPMA	01
	CENTRO DE ALUMOS/AS	01
	CONSEJO ESCOLAR	01

1.3 Reseña histórica

La Escuela Básica Puquillay, con una rica historia de 147 años, se erige como la institución educativa más antigua de la comuna de Nancagua. Su legado se remonta a 1878, un año que marcó el inicio de una trayectoria dedicada a la formación de niños y niñas de las localidades aledañas, especialmente de los fundos del sector. Durante sus primeros años, la escuela acogía a pequeños grupos de 6 a 10 estudiantes, quienes cursaban hasta 6° básico.

La metodología de enseñanza de antaño era singular: un mismo profesor acompañaba a sus alumnos desde 1° hasta 6° básico, creando un vínculo pedagógico profundo y duradero. Las lecciones eran impartidas con tiza sobre el pizarrón, y los alumnos, sentados en pupitres bipersonales, aprendían a escribir con lápiz grafito o pluma, dependiendo del nivel.

A lo largo de su casi siglo y medio de existencia, la Escuela Básica Puquillay ha sabido evolucionar y adaptarse a los nuevos tiempos, manteniendo su compromiso con la excelencia educativa. A comienzos del siglo XXI, la escuela experimentó cambios significativos que fortalecieron su propuesta educativa y su infraestructura.

En 2002, se inició la construcción de un nuevo pabellón, lo que permitió que la escuela se sumara a la modalidad de Jornada Escolar Completa en marzo de 2003, ofreciendo a sus estudiantes más tiempo y oportunidades para su desarrollo.

El año 2003 también trajo consigo un avance tecnológico importante. La escuela fue beneficiada con el Proyecto Enlaces, un hito que impulsó la integración de la tecnología en el aula y fortaleció las competencias digitales de los estudiantes, preparándolos para el futuro.

En 2008, la escuela se adhirió a la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), lo que le permitió recibir recursos adicionales para invertir en la mejora continua de los aprendizajes y en el proceso formativo integral de cada estudiante.

Desde el pupitre bipersonal hasta las aulas con computadoras, la Escuela Básica Puquillay ha sido un pilar en la formación de la comunidad, contribuyendo al desarrollo personal y profesional de incontables generaciones. Su historia no es solo la de una escuela, sino la de una institución que ha sabido acompañar a su gente, demostrando que la educación es la clave para construir un futuro mejor.

1.4 Entorno

La Escuela Básica Puquillay se ubica en Puquillay Bajo, una localidad rural perteneciente a la comuna de Nancagua, en la provincia de Colchagua, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Situada a solo 155 kilómetros al suroeste de Santiago, esta zona se caracteriza por una economía fuertemente vinculada a la agricultura, especialmente al cultivo de frutales y la producción vitivinícola, actividades que alcanzan su mayor dinamismo durante los meses de verano, entre diciembre y marzo.

A pesar de su entorno rural, la escuela goza de una ubicación estratégica cercana al centro urbano de Nancagua, lo que favorece la colaboración con diversas organizaciones locales. La institución mantiene vínculos activos con el Comité Social y Cultural de Puquillay Bajo, la Junta de Vecinos, el Comité de Agua Potable Rural del mismo sector, asimismo con la Ilustre Municipalidad de Nancagua a través de sus oficinas y programas tales como Oficina Local de la Niñez, Oficina del Deporte, Oficina de Cultura, Senda, Vida Saludable. Todas estas instituciones son participantes constantes y contribuyen al desarrollo de las actividades culturales, sociales y deportivas organizadas en la escuela.

En situaciones de emergencia, la comunidad escolar cuenta con el apoyo de la Comisaría de Carabineros, la Compañía de Bomberos, la Posta de Puquillay Bajo, el Cesfam de Cunaco y el Hospital de Nancagua.

En el ámbito religioso, la vida comunitaria se articula en torno a la Iglesia Nuestra Señora de la Merced, ubicada en el centro de la ciudad, de la cual dependen la capilla local y el Santuario de la Purísima de Puquillay, situado muy cerca de la escuela. Este santuario es ampliamente reconocido a nivel regional y constituye un importante punto de encuentro espiritual y cultural, especialmente durante el peregrinaje del 8 de diciembre, fecha en la que cientos de fieles se congregan para rendir homenaje a la Virgen Purísima, fortaleciendo así la identidad y las tradiciones del territorio.

La mayoría de nuestros estudiantes proviene de sectores rurales aledaños, como La Calvina, Purísima, Tierra Chilena, Cabrería, El Llano y Puquillay Alto. Sus familias se dedican principalmente a la agricultura y la ganadería. Con el propósito de garantizar la asistencia regular de los niños y niñas, la escuela dispone de transporte escolar y recursos provenientes de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), asegurando así el acceso equitativo a la educación.

El nivel socioeconómico de las familias que conforman nuestra comunidad educativa es, en su mayoría, bajo, reflejándose en un índice de vulnerabilidad entre los más altos de la comuna. Un alto porcentaje de nuestros estudiantes son prioritarios, lo que evidencia la necesidad de una respuesta educativa comprometida y de calidad. En este contexto, la Escuela Básica Puquillay asume con convicción su rol como un pilar fundamental para el desarrollo integral de sus estudiantes, brindándoles un entorno acogedor, inclusivo y de apoyo constante que les permita desplegar plenamente sus capacidades y aspiraciones.



2. IDEARIO



2.1 Sellos educativos

- **Excelencia e innovación educativa**

La escuela promueve aprendizajes significativos y de calidad, integrando la innovación tecnológica como herramienta para potenciar el desarrollo de las capacidades de todos/as los/as estudiantes. Se fomenta la responsabilidad, el esfuerzo y la mejora continua, asegurando que cada alumno/a esté preparado/a para enfrentar con éxito la Enseñanza Media y su proyecto de vida.

- **Inclusión y diversidad**

La escuela se compromete con una educación que valora y respeta las diferencias individuales, sociales, culturales y educativas. Desde la empatía, la tolerancia y la solidaridad, se promueve una convivencia respetuosa y se entregan respuestas pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas especiales, garantizando igualdad de oportunidades para todos/as.

- **Desarrollo integral y conexión con el entorno**

La escuela entiende la educación como un proceso integral que abarca las dimensiones intelectual, emocional, social, artística, deportiva, medioambiental y valórica. Este sello impulsa la formación de estudiantes autónomos/as, conscientes y conectados con el cuidado del medioambiente, la cultura local y la construcción de un proyecto de vida coherente entre el ser, el saber, el conocer y el hacer.

2.2 Visión

"La Escuela Básica Puquillay proyecta una comunidad educativa inclusiva e innovadora, comprometida con el desarrollo integral de sus estudiantes. Promueve valores como el respeto, la empatía, la tolerancia, la responsabilidad y la valoración de la diversidad. Busca generar aprendizajes significativos en las áreas humanista, artístico-deportiva, medioambiental, tecnológica y social, incorporando la innovación digital como herramienta para potenciar el crecimiento personal constante y permitir que cada estudiante sea protagonista de su propia superación."

2.3 Misión

"La Escuela Básica Puquillay es una institución educativa inclusiva e innovadora, que entrega una formación académica, tecnológica y valórica sólida, favoreciendo el desarrollo integral de sus estudiantes. Promueve aprendizajes significativos con énfasis en lo humanista, artístico, deportivo, medioambiental y social, impulsando el desarrollo de las potencialidades de cada alumno y asegurando la continuidad de sus estudios en la Enseñanza Media. De esta manera, contribuye a que cada estudiante construya un proyecto de vida con coherencia entre el ser, el saber, el conocer y el hacer."

2.4 Definiciones y sentidos institucionales

- **Principios y enfoques educativos**

Los principios y enfoques educativos son las ideas y fundamentos que orientan la formación de los/as estudiantes y guían la práctica pedagógica, asegurando aprendizajes significativos y coherentes con los valores institucionales.

Principios y Enfoques Educativos	Ejemplo en el PEI
Calidad de la Educación	Sello de Excelencia e innovación; formación académica sólida.
Diversidad	Sello de Inclusión y diversidad; visión de comunidad inclusiva.
Integración e inclusión	Compromiso con igualdad de oportunidades y atención a NEE.
Educación Integral	Desarrollo en lo académico, artístico, deportivo, social, tecnológico, medioambiental y valórico.
Responsabilidad	Formación de estudiantes responsables y protagonistas de su aprendizaje.
Sustentabilidad	Sello Desarrollo integral y entorno; cuidado del medioambiente y cultura local.
Autonomía progresiva	Estudiantes protagonistas de su propio proceso de superación.

- **Articulación Instrumentos de gestión territorial**

1. **ESTRATEGIA NACIONAL PÚBLICA ENEP (LEY 21.040)**

La Estrategia Nacional de Educación Pública (ENEP) es un instrumento de política pública diseñado para orientar el desarrollo del Sistema de Educación Pública en Chile. Nace de la Ley 21.040 que crea este nuevo sistema, el cual busca fortalecer la educación pública y garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes.

La ENEP establece los lineamientos y objetivos prioritarios que deben guiar las acciones de los distintos actores del sistema educativo, desde el nivel central hasta los establecimientos escolares. Su principal propósito es asegurar que la educación pública sea más equitativa, inclusiva y de alta calidad.

La ENEP y el PEI se encuentran estrechamente vinculados en:

- Fortalecer la gestión pedagógica: Implementando prácticas pedagógicas innovadoras y basadas en evidencia.
- Desarrollar habilidades del siglo XXI: Fomentando el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas.
- Reducir las brechas de aprendizaje: A través de intervenciones específicas para estudiantes en situación de vulnerabilidad.

2. **PLAN ESTRATÉGICO LOCAL (PEL)**

El PEL tiene una duración de 6 años, permite orientar las decisiones y acciones con énfasis en el cumplimiento de la Estrategia Nacional de educación Pública y la mejora permanente de la calidad del territorio.

Las estrategias del PEL serán reflejadas en el PAL, que se construye anualmente con el fin de cumplir lo planificado

OBJETIVOS PEL

- Mejorar la calidad del Aprendizaje de los estudiantes mediante un eficiente desarrollo de la Gestión Pedagógica, de acuerdo con las bases curriculares y los Estándares de Aprendizaje que permitan consecuentemente mejorar los resultados de los estudiantes del servicio local.
- Fortalecer y construir capacidades de todos los funcionarios de forma sistemática de modo que favorezcan un impacto en el desempeño de todas las unidades educativas y de administración del servicio local

- Alta participación de la comunidad educativa que fomente una convivencia escolar positiva, asegurando un proceso colaborativo e intencionado de diseñar, implementar y evaluar políticas, acciones prácticas y actividades sobre el conjunto de las interacciones que se producen en contexto escolar.
- Diseñar una estrategia para aumentar los ingresos y el uso eficiente de los recursos financieros que permitan entregar una educación de calidad, con infraestructura, equipamiento y recursos pedagógicos acorde a las necesidades de las comunidades educativas del territorio.

El PEL y el PEI se encuentran estrechamente vinculados en:

- **Calidad del Aprendizaje:** Porcentaje de estudiantes que leen comprensivamente a inicio de 2do
- **Fortalecer y construir capacidades:** Porcentaje de docentes evaluados que avanzan en sus niveles
- **Eficaz gestión de liderazgo:** Porcentajes de días asistidos.
- **Uso eficiente de recursos financieros:** Porcentaje de aumento de los recursos gestionados de forma autónoma

3. PLAN ANUAL LOCAL

Objetivo Estratégico 1: Mejorar la calidad del aprendizaje de los estudiantes mediante un eficiente desarrollo de la gestión pedagógica, de acuerdo con las bases curriculares y los estándares de aprendizaje que permitan consecuentemente mejorar los resultados de los estudiantes del Servicio Local.

Objetivo PEI vinculado: Promover la excelencia académica. Ofrecer una educación de calidad que permita a los estudiantes alcanzar su máximo potencial académico y desarrollar sus talentos.

Objetivo estratégico 1. Línea Estratégica 1.2: Monitorear a los estudiantes de todos los niveles y modalidades en el seguimiento de los resultados de aprendizaje que permitan obtener los datos cuantificados que apoyen al sistema escolar, para la creación de iniciativas de mejora y la toma de decisiones.

Objetivo PEI vinculado: Promover la excelencia académica. Ofrecer una educación de calidad que permita a los estudiantes alcanzar su máximo potencial académico y desarrollar sus talentos.

- **Valores y competencias específicas**

Los valores se entienden como los principios que identifican a la unidad educativa y guían la formación y conducta de todos sus miembros. En tanto que las competencias específicas son el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se aplican en el saber, saber hacer, saber ser y saber convivir en diversas situaciones de aprendizaje.

- **Respeto:** Valorar a cada persona y sus diferencias, promoviendo una convivencia armoniosa.
 - **Empatía:** Comprender y apoyar a los demás en el aprendizaje y la vida escolar.
 - **Tolerancia:** Aceptar la diversidad cultural, social y educativa, asegurando igualdad de oportunidades.
 - **Responsabilidad y autonomía:** Asumir compromisos en el aprendizaje, conducta y decisiones personales.
 - **Solidaridad y cooperación:** Trabajar en equipo, apoyando y colaborando con otros.
-
- **Competencias académicas:** Comprender, aplicar y transferir conocimientos en distintas áreas del currículum de manera autónoma y creativa.
 - **Competencias artístico-deportivas:** Expresarse y participar en actividades artísticas y deportivas, desarrollando disciplina, creatividad y trabajo en equipo.
 - **Competencias tecnológicas:** Usar herramientas digitales de manera ética y efectiva para aprender, investigar y comunicar.
 - **Competencias socioemocionales y de convivencia:** Desarrollar habilidades de comunicación, empatía, resolución de conflictos, toma de decisiones y liderazgo responsable.
 - **Competencias medioambientales y culturales:** Valorar, cuidar y participar activamente en el entorno natural y cultural de la comunidad.

- **Objetivos y metas estratégicas**

Objetivo General:

Garantizar una educación integral, inclusiva y de calidad, que promueva el desarrollo académico, personal y social de los estudiantes, fortaleciendo los valores institucionales, la innovación pedagógica y la vinculación con el entorno.

Objetivos Estratégicos:

1. **Fortalecer la gestión pedagógica**, promoviendo prácticas innovadoras, colaborativas y contextualizadas que mejoren los aprendizajes de todos los estudiantes.
2. **Consolidar una cultura inclusiva**, asegurando la atención a la diversidad y la implementación efectiva de estrategias que respondan a las distintas necesidades educativas.

3. **Potenciar el desarrollo integral de los estudiantes**, promoviendo su autonomía, creatividad, convivencia y compromiso con el entorno natural, cultural y social.
4. **Promover el uso pedagógico de la tecnología**, integrando recursos digitales que favorezcan aprendizajes significativos y el desarrollo de competencias del siglo XXI.
5. **Fomentar la participación y colaboración de la comunidad educativa**, fortaleciendo los vínculos entre escuela, familia y entorno local.

Metas Estratégicas (a 2028):

- Aumentar en un 15% el porcentaje de estudiantes que alcanzan logros adecuados en lectura, escritura y matemáticas.
- Reducir en un 10% la brecha de desempeño entre estudiantes con y sin NEE.
- Incorporar metodologías activas y recursos tecnológicos en el 100% de los niveles educativos.
- Desarrollar al menos 4 proyectos interdisciplinarios anuales vinculados con el entorno y los sellos educativos.
- Asegurar que el 100% del personal participe en procesos de formación continua relacionados con innovación, inclusión y convivencia escolar.

- **2.5 Perfiles**

La definición de los perfiles permite establecer qué actores necesitamos para que nuestro proyecto educativo sea posible de implementar y lograr la visión y misión declarada. En este sentido, cada uno de los actores que componen nuestro establecimiento educacional requieren contar (o desarrollar) ciertas competencias que posibiliten ser motores del cambio que se quiere promover.

- **EQUIPO DIRECTIVO**

Competencias Esenciales

- **Liderazgo Pedagógico**

- Visión clara y compartida de los sellos educativos y la mejora continua.
- Fomento de una cultura de aprendizaje colaborativo y reflexivo en toda la comunidad educativa.
- Promoción de prácticas pedagógicas innovadoras y basadas en evidencias.
- Capacidad para diseñar y evaluar proyectos educativos alineados con la visión y misión de la escuela.

- **Gestión Escolar**

- Dominio de los procesos administrativos y financieros de la institución.
- Habilidad para gestionar equipos de trabajo y resolver conflictos de manera constructiva.
- Capacidad para establecer relaciones interpersonales positivas con la comunidad educativa, padres, apoderados y autoridades.
- Conocimiento de la normativa vigente en educación.
- Transparencia y ética en la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

- **Desarrollo Profesional**

- Compromiso con la formación continua y el desarrollo profesional de todo el personal.
- Capacidad para identificar las necesidades de formación del equipo docente y diseñar planes de desarrollo.
- Promoción de la innovación y la actualización pedagógica permanente.

- **Inclusión y Diversidad**

- Conocimiento de las necesidades educativas especiales y de los estudiantes con discapacidad.
- Promoción de un ambiente escolar inclusivo y respetuoso de la diversidad.
- Implementación de estrategias para atender las necesidades de todos los estudiantes.

- **Convivencia Escolar y Bienestar**

- Fomento de una cultura de convivencia basada en el respeto, la tolerancia y la colaboración.

- Implementación de programas de prevención y resolución de conflictos.
 - Creación de un ambiente escolar seguro y positivo.
 - Promoción del bienestar socioemocional y de la salud mental de estudiantes, docentes y familias.
- **Sostenibilidad y Medio Ambiente**
 - Compromiso con la educación ambiental y la sostenibilidad.
 - Implementación de proyectos que promuevan el cuidado del medio ambiente.
 - Fomento de hábitos de vida saludable en la comunidad escolar.
- **Desarrollo Tecnológico e Innovación**
 - Conocimiento de las tecnologías educativas y su integración en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - Promoción del uso de las TIC para enriquecer las experiencias de aprendizaje de los estudiantes.
 - Fomento de la alfabetización digital en toda la comunidad educativa.
 - Liderazgo en procesos de innovación pedagógica y tecnológica.
- **Vinculación con la Comunidad y el Entorno**
 - Generación de alianzas con instituciones locales, organizaciones sociales y culturales.
 - Desarrollo de proyectos de aprendizaje-servicio que conecten la escuela con su entorno.
 - Fomento de la participación activa de apoderados y comunidad en la vida escolar.
- **Proyección al Futuro y Educación Global**
 - Promoción de competencias globales: ciudadanía digital, pensamiento crítico y perspectiva intercultural.
 - Preparación de los estudiantes para enfrentar los desafíos del siglo XXI con visión sostenible y solidaria.

Habilidades y Actitudes

- Liderazgo: Capacidad para inspirar y motivar a otros.
- Comunicación: Habilidades para comunicarse de manera efectiva con diversos públicos.
- Trabajo en Equipo: Capacidad para colaborar con otros y construir relaciones de confianza.
- Resolución de Problemas: Habilidad para analizar situaciones complejas y encontrar soluciones creativas.
- Flexibilidad: Capacidad para adaptarse a los cambios y enfrentar nuevos desafíos.
- Empatía: Capacidad para comprender y compartir los sentimientos de los demás.

- Pasión por la Educación: Compromiso con la mejora continua de la educación.
- Ética y Transparencia: Guía de su actuar con responsabilidad y coherencia, generando confianza en la comunidad educativa.

- **DOCENTES**

Un profesional reflexivo y en constante desarrollo

- Actualizado e innovador, que integra nuevas metodologías y tecnologías para fortalecer aprendizajes significativos.
- Investigador y autocrítico, comprometido con la mejora continua de su práctica.
- Co-aprendiz, que valora el trabajo colaborativo y el aprendizaje conjunto con sus pares.

Un líder pedagógico

- Motivador y facilitador de un ambiente inclusivo, respetuoso y estimulante.
- Modelo de valores, que transmite con su ejemplo responsabilidad, esfuerzo y respeto por la diversidad.
- Innovador en la creación de experiencias de aprendizaje activas, significativas y pertinentes.

Un experto en su área

- Con profundo dominio disciplinar, capaz de adaptar estrategias a la diversidad de estudiantes.
- Comunicador claro y cercano, que promueve el diálogo y la participación activa.

Un miembro comprometido de la comunidad educativa

- Inclusivo, respetuoso y empático, que garantiza igualdad de oportunidades para todos/as.
- Colaborativo y responsable en el trabajo con colegas, familias y comunidad.
- Comprometido con el desarrollo integral de sus estudiantes y el cuidado del entorno.

Un educador que potencia el desarrollo socioemocional y ciudadano

- Acompaña a los estudiantes en el reconocimiento y gestión de sus emociones.
- Fomenta la resiliencia, la autonomía y la capacidad de trabajar en equipo.
- Promueve la identidad cultural y el compromiso con la comunidad local, reconociendo su rol en la transformación social.

Habilidades y valores clave

- Empatía, tolerancia y solidaridad.
- Flexibilidad y creatividad para responder a distintos contextos y necesidades.
- Pasión por la educación y compromiso con el bienestar socioemocional de sus estudiantes.

Conexión con los Sellos Educativos

- **Excelencia e innovación educativa:** promueve aprendizajes de calidad, con uso pertinente de la tecnología y mejora continua.
- **Inclusión y diversidad:** valora y respeta las diferencias individuales, entregando respuestas pedagógicas adecuadas.
- **Desarrollo integral y compromiso con el entorno:** fomenta la autonomía, la conciencia medioambiental y la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con su proyecto de vida.

- **ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

Enfoque en las Personas y la Comunidad

- **Relaciones Interpersonales:**
 - Empatía y comprensión hacia las necesidades individuales de los estudiantes.
 - Escucha activa de estudiantes, docentes y familias, mostrando interés genuino.
 - Comunicación asertiva, clara y respetuosa.
 - Respeto y tolerancia, favoreciendo un ambiente inclusivo.
- **Trabajo en Equipo:**
 - Colaboración permanente con docentes, asistentes y personal administrativo.
 - Apoyo mutuo y disposición a compartir conocimientos.
 - Compromiso con la visión y objetivos de la escuela.

Enfoque Pedagógico y Desarrollo

- **Apoyo al Aprendizaje:**
 - Brindar apoyo académico y pedagógico en diversas áreas.

- Proponer actividades y recursos que fomenten aprendizajes activos y significativos.
- Adaptar su apoyo a las necesidades individuales de los estudiantes.
- **Desarrollo Profesional:**
 - Mantenerse en constante actualización y aprendizaje.
 - Participar en capacitaciones y talleres.
 - Reflexionar sobre su práctica para mejorar continuamente.

Enfoque en la Convivencia y el Bienestar

- **Convivencia Escolar:**
 - Facilitar la mediación y resolución pacífica de conflictos.
 - Prevenir situaciones de riesgo y promover un clima positivo.
 - Fomentar valores como el respeto, la solidaridad y la responsabilidad.
- **Bienestar Emocional:**
 - Brindar apoyo emocional a los estudiantes en un ambiente seguro.
 - Detectar señales de dificultad y derivar oportunamente a los profesionales pertinentes.

Habilidades y Actitudes Esenciales

- Flexibilidad y adaptabilidad.
- Organización y manejo eficiente del tiempo.
- Paciencia y tolerancia a la frustración.
- Actitud positiva y optimista.
- Proactividad e iniciativa.

Conexión con los Sellos Educativos

- **Excelencia e innovación educativa**
Los/as asistentes apoyan la labor pedagógica favoreciendo aprendizajes significativos y de calidad. Contribuyen a la integración de la innovación y la creatividad en el trabajo escolar, asegurando que cada estudiante tenga las condiciones necesarias para desarrollar plenamente sus capacidades.

- **Inclusión y diversidad**
Su rol es clave en la creación de ambientes inclusivos, valorando y respetando las diferencias individuales, sociales, culturales y educativas. Brindan apoyo diferenciado para garantizar igualdad de oportunidades a todos/as los/as estudiantes.
- **Desarrollo integral y compromiso con el entorno**
Acompañan a los estudiantes en su formación integral, no solo en lo académico, sino también en lo socioemocional, artístico, deportivo y medioambiental. Modelan actitudes de respeto, solidaridad y compromiso con el entorno y la cultura local.

- **ESTUDIANTES**

En lo académico

- **Autónomo y reflexivo:** capaz de gestionar su aprendizaje, tomar decisiones y enfrentar nuevos desafíos con seguridad.
- **Crítico y creativo:** analiza la información con discernimiento y propone soluciones innovadoras.
- **Competente en el uso de la tecnología:** integra herramientas digitales de manera responsable y significativa para potenciar su aprendizaje.

En lo personal y social

- **Respetuoso e inclusivo:** valora la diversidad de personas, culturas y opiniones, reconociendo la riqueza de las diferencias.
- **Colaborador:** trabaja en equipo, fomenta la ayuda mutua y la construcción conjunta de conocimientos.
- **Empático y solidario:** demuestra sensibilidad frente a las necesidades de los demás y actúa en consecuencia.

En lo valórico

- **Responsable y perseverante:** asume compromisos y se esfuerza por alcanzar sus metas.
- **Íntegro y justo:** actúa con honestidad, coherencia y respeto a las normas de convivencia.
- **Comprometido con la mejora continua:** busca superarse día a día en lo académico y en lo humano.

En su relación con el entorno

- **Consciente y cuidadoso del medioambiente:** adopta hábitos de vida saludable y sostenible.
- **Conectado con su comunidad y cultura local:** reconoce y valora sus raíces, participando activamente en la vida social y cultural.

- **Proyectivo:** construye su proyecto de vida con claridad, sentido y compromiso con la sociedad.

- **APODERADOS**

Adhesión a los Valores y Colaboración

El apoderado ideal se caracteriza por su total sintonía con la visión y los valores de la escuela, reflejando este compromiso en su conducta diaria.

- **Conoce y Adhiere al PEI:** No solo está al tanto de la misión y visión de la escuela, sino que también las comprende y las hace suyas, promoviendo en el hogar valores como la **responsabilidad**, el **respeto** y la **tolerancia**. Esto genera una coherencia fundamental entre la formación que recibe el estudiante en el aula y la que obtiene en casa.
- **Actitud de Colaboración:** Participa activamente y de forma positiva en la vida escolar, no como un mero espectador, sino como un co-protagonista. Asiste a reuniones y entrevistas, y se involucra en actividades que fortalezcan la comunidad educativa.

Comunicación Proactiva

El apoderado ideal mantiene una comunicación fluida, respetuosa y proactiva con la escuela.

- **Canales de Comunicación:** Utiliza los canales formales y establecidos por la escuela (como reuniones de apoderados y entrevistas personales) para mantenerse informado y expresar sus inquietudes de manera constructiva.
- **Aportes y Sugerencias:** Se acerca a la escuela con propuestas y comentarios que busquen el beneficio de toda la comunidad, y no solo el de su propio hijo, demostrando un espíritu de pertenencia y cooperación.
- **Resolución de Conflictos:** Aborda los desafíos o conflictos de manera oportuna y directa con los docentes o directivos, buscando soluciones en un ambiente de respeto mutuo y entendimiento.

Apoyo y Responsabilidad en el Aprendizaje

Este apoderado ideal asume la responsabilidad compartida por la educación de su hijo, reflejando el principio de protagonismo del estudiante.

- **Fomento de la Autonomía:** Enseña a su hijo a ser un estudiante independiente y a tomar decisiones responsables sobre su propio aprendizaje. El apoderado no hace las tareas por él, sino que lo guía para que las complete por sí mismo, fomentando así la **autonomía progresiva** que es un principio fundamental del PEI.



- **Compromiso con la Asistencia:** Se asegura de que su hijo asista a clases de forma regular y puntual, entendiendo que la asistencia es un factor clave para el aprendizaje y el logro de los objetivos educativos.
- **Apoyo Académico y Personal:** Monitorea el progreso de su hijo, fomenta el desarrollo de hábitos de estudio y lo motiva a ser protagonista de su propia superación, alineándose con los sellos de la escuela.
- **Fomento de la Responsabilidad:** Enseña a su hijo a asumir las consecuencias de sus acciones y a ser un estudiante responsable con sus deberes y su entorno.

3. PROPUESTA PEDAGÓGICA

3.1 Estrategias didácticas

La práctica pedagógica de la Escuela Básica Puquillay se sustenta en un enfoque inclusivo, participativo y contextualizado, orientado al desarrollo integral de los estudiantes.

Estrategias centrales:

- **Aprendizaje activo:** uso de metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo y/o estudio de casos.
- **Diversificación de la enseñanza:** adaptación de estrategias y recursos para responder a distintos estilos y ritmos de aprendizaje, priorizando la participación de todos los estudiantes.
- **Integración tecnológica:** uso del laboratorio de computación, tablets y recursos digitales (Google Workspace, plataformas educativas, videos interactivos) para apoyar la comprensión y creatividad.
- **Enfoque interdisciplinario:** planificación integrada entre asignaturas, que vincula los contenidos con problemáticas reales del entorno local y cultural.
- **Estimulación del pensamiento crítico y creativo:** estrategias de indagación, debate y reflexión que promueven autonomía y sentido del aprendizaje.
- **Educación emocional y valórica:** incorporación de actividades que fortalezcan la empatía, la cooperación, la autorregulación y la convivencia escolar.

3.2 Estrategias de evaluación

La evaluación se concibe como un proceso continuo, formativo y participativo, orientado a mejorar los aprendizajes más que a calificarlos.

Principios:

- **Integralidad:** considera dimensiones cognitivas, socioemocionales y actitudinales.
- **Inclusión:** adapta instrumentos y tiempos a las necesidades de cada estudiante.
- **Retroalimentación efectiva:** entrega información oportuna y comprensible que favorece la mejora.
- **Coevaluación y autoevaluación:** promueve la reflexión y autonomía en los estudiantes.

Estrategias:

- Rúbricas descriptivas y listas de cotejo.
- Portafolios de aprendizaje.
- Observaciones y registros de progreso.
- Evaluaciones orales, escritas y digitales.
- Evaluaciones diferenciadas y apoyos especializados desde el PIE.
- Evaluaciones auténticas (proyectos, experimentos, exposiciones, diarios reflexivos).

3.3 Atención espacios pedagógicos

- **Aula regular:** espacio principal de desarrollo curricular, con metodologías activas, trabajo colaborativo y uso de TIC.
- **CRA (Centro de Recursos para el Aprendizaje):** fomenta la lectura, investigación y autonomía.
- **Laboratorio de Computación:** promueve competencias digitales, pensamiento lógico y creatividad mediante actividades de programación básica, diseño y resolución de problemas.
- **Aula de Recursos PIE:** brinda apoyo personalizado, refuerzo pedagógico y estrategias diferenciadas para estudiantes con NEE.
- **Sala de Estimulación Sensorial:** espacio especializado para el desarrollo sensorial, motriz y emocional de estudiantes con discapacidad o necesidades específicas.
- **Multicancha y espacios abiertos:** se desarrollan actividades deportivas, recreativas y de convivencia, fortaleciendo la salud física, la colaboración y el respeto.
- **Huerto y áreas verdes:** promueven la educación ambiental, la responsabilidad y el trabajo colaborativo, en coherencia con el sello de conexión con el entorno.

3.4 Articulación con Planes Normativos

La Propuesta Pedagógica de la Escuela Básica Puquillay se articula con los principales instrumentos normativos y de gestión educativa, asegurando coherencia entre la planificación institucional, la práctica docente y la formación integral de los estudiantes. Esta articulación garantiza la implementación de acciones coordinadas que fortalecen la calidad educativa, la inclusión, la convivencia y el desarrollo profesional de los equipos.

Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

El PME constituye la herramienta operativa del PEI, asegurando su concreción anual mediante acciones, indicadores y metas verificables.

La Propuesta Pedagógica se articula con él en los siguientes ámbitos:

- **Gestión pedagógica:** implementación de estrategias que favorecen aprendizajes significativos, evaluación formativa e innovación metodológica.
- **Liderazgo:** fortalecimiento del trabajo colaborativo y el liderazgo pedagógico del equipo directivo y docente.
- **Convivencia escolar:** promoción del bienestar emocional y de relaciones respetuosas.

- **Gestión de recursos:** optimización del uso de espacios pedagógicos y recursos tecnológicos para el aprendizaje.

Plan de Gestión de la Convivencia Educativa

La propuesta pedagógica se sustenta en la promoción de una **convivencia escolar positiva**, entendida como condición esencial para el aprendizaje y el bienestar. Se articula con este plan mediante:

- El desarrollo de estrategias didácticas que fomentan el respeto, la empatía, la colaboración y la resolución pacífica de conflictos.
- La integración de la educación emocional y la formación en valores en todas las áreas curriculares.
- La participación activa de docentes, asistentes de la educación y estudiantes en actividades de mediación, campañas de buen trato y jornadas reflexivas.
- La coordinación entre el Equipo de Convivencia Escolar y el PIE, favoreciendo la atención integral y la prevención de situaciones de riesgo.

Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente (PLFDPD)

La mejora continua de la enseñanza se garantiza mediante la articulación con el Plan de Desarrollo Profesional Docente, el cual promueve la actualización y reflexión pedagógica. Esta articulación se expresa en:

- La implementación de comunidades profesionales de aprendizaje (CPA) y jornadas de reflexión pedagógica.
- La capacitación en metodologías activas, evaluación formativa, uso de tecnologías y atención a la diversidad.
- La observación y retroalimentación de clases como herramienta de mejora continua.
- La vinculación directa entre las metas de aprendizaje institucionales y las metas individuales de desarrollo profesional.

Plan de Sexualidad, Afectividad y Género (PSAG)

El PEI incorpora una educación afectiva y sexual integral, con enfoque de derechos y perspectiva de género, en coherencia con el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.

Su articulación se evidencia en:

- La inclusión de temáticas relacionadas con el autocuidado, la autoestima, la igualdad y la prevención de la violencia en los procesos de enseñanza.
- La coordinación entre el equipo docente, el equipo de convivencia y los profesionales del PIE para abordar el desarrollo socioemocional y la educación afectiva desde una mirada inclusiva.
- El trabajo con las familias para promover una cultura de respeto y equidad.

Plan de Apoyo a la Inclusión (PAI)

Constituye un eje central de la propuesta pedagógica y complementaria a la labor del PIE. Su articulación se refleja en:

- El establecimiento de una cultura de co-docencia y trabajo colaborativo entre docentes de aula y profesionales del PIE.

- Acciones concretas para implementar la diversificación de estrategias didácticas y de evaluación para garantizar el acceso, participación y progreso de todos los estudiantes.
- La intervención interdisciplinaria que aborda las dimensiones académicas, emocionales y sociales del aprendizaje.
- El uso de la sala de recursos y la sala de estimulación sensorial como espacios especializados de apoyo.

Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)

La escuela concibe la seguridad como un componente fundamental del bienestar escolar. En coherencia con el PISE, la propuesta pedagógica promueve:

- La formación de una cultura preventiva y de autocuidado entre estudiantes, docentes y familias.
- La realización de simulacros, protocolos de emergencia y capacitación permanente del personal.
- El uso seguro de los espacios pedagógicos (multicancha, laboratorios, patios y salas especiales).
- La inclusión de contenidos de educación vial, prevención de riesgos y primeros auxilios en las asignaturas correspondientes.

Plan de Formación Ciudadana

La articulación con el Plan de Formación Ciudadana se materializa en una propuesta pedagógica orientada a la formación de ciudadanos críticos, responsables y participativos.

Esta se expresa mediante:

- La promoción del pensamiento crítico, la deliberación democrática y el respeto por los derechos humanos.
- La participación estudiantil en consejos, actividades de servicio comunitario y proyectos de aprendizaje vinculados con el entorno local.
- La educación en valores cívicos, medioambientales y de justicia social, coherente con los sellos institucionales de inclusión, desarrollo integral y conexión con el entorno.

4. Evaluación

La evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela Básica Puquillay constituye un proceso sistemático, participativo y permanente, orientado al seguimiento, análisis y mejora continua de las acciones que dan vida al proyecto. Su propósito es asegurar la coherencia entre los principios institucionales, los resultados pedagógicos y el bienestar de la comunidad educativa.

Este proceso se desarrolla en tres dimensiones complementarias: el seguimiento anual, la evaluación de estados de avance y las proyecciones de mejora, enmarcadas en la gestión colaborativa y en la cultura de rendición de cuentas del establecimiento.

4.1 Seguimiento

El seguimiento del PEI busca verificar el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas, a través del análisis de evidencias cuantitativas y cualitativas obtenidas durante el año escolar. Se desarrolla de manera participativa, involucrando a todos los estamentos de la comunidad educativa: equipo directivo, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados.

Mecanismos de seguimiento:

- Revisión semestral de los indicadores de logro definidos en el PEI y el PME.
- Análisis de resultados académicos, de convivencia y de participación comunitaria.
- Evaluación de la implementación de estrategias pedagógicas y de inclusión educativa.
- Retroalimentación mediante reuniones de trabajo técnico-pedagógico, consejos de profesores y consejos escolares.
- Levantamiento de evidencias a través de actas, registros de aula, encuestas de satisfacción, observaciones de clases y reportes de acompañamiento PIE.

Responsables:

- Equipo Directivo: coordinación general y sistematización de información.
- Jefatura UTP: seguimiento pedagógico y curricular.
- Encargado de Convivencia Escolar: monitoreo de clima escolar y convivencia.
- Equipo PIE: análisis de avances en inclusión y apoyos especializados.
- Consejo Escolar: validación y retroalimentación de resultados institucionales.

Los resultados del seguimiento son comunicados a la comunidad educativa mediante informes semestrales, garantizando transparencia y participación.

4.2 Estados de Avance

La evaluación de estados de avance permite determinar el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos del PEI, identificando logros, dificultades y áreas de mejora. Este proceso se realiza anualmente y se estructura en torno a tres dimensiones:

1. Gestión pedagógica:

- Cumplimiento de metas de aprendizaje y aplicación de estrategias innovadoras.
- Nivel de implementación de prácticas inclusivas, co-docencia y evaluación formativa.
- Avances en el uso pedagógico de tecnologías y metodologías activas.

2. Gestión institucional:

- Ejecución de acciones planificadas en el PME y su coherencia con los objetivos del PEI.
- Desarrollo de capacidades profesionales y participación del personal en instancias de formación.
- Funcionamiento de equipos de trabajo y coordinación inter área.

3. Gestión de la convivencia y el bienestar:

- Clima escolar, participación estudiantil y vinculación con el entorno.
- Implementación de planes normativos (Convivencia, Inclusión, Seguridad, Formación Ciudadana, PSAG).
- Fortalecimiento de la educación emocional y socioafectiva.

Instrumentos y fuentes de verificación:

- Informes de resultados SIMCE, DIA y evaluaciones internas.
- Informes técnicos del PIE, Convivencia Escolar y UTP.
- Actas del Consejo Escolar, reuniones de microcentro y jornadas de reflexión pedagógica.
- Evidencias de participación en actividades culturales, deportivas y medioambientales.

Los estados de avance son consolidados en un informe anual de evaluación del PEI, que permite tomar decisiones para el siguiente ciclo de planificación.

4.3 Proyecciones

Las proyecciones del PEI permiten definir líneas de mejora y acciones futuras que aseguren su actualización, vigencia y pertinencia ante los cambios del contexto educativo y social. A partir de los resultados del seguimiento y la evaluación anual, se establecen nuevas metas y estrategias que alimentan los instrumentos de gestión institucional (PME, PDPD, PAI, PSAG, entre otros).

Principales proyecciones:

- Fortalecer la cultura de evaluación formativa y el análisis de datos pedagógicos para la toma de decisiones.
- Potenciar la innovación educativa, promoviendo proyectos interdisciplinarios y el uso de tecnologías emergentes.
- Ampliar el trabajo colaborativo entre docentes, PIE y asistentes de la educación, consolidando el enfoque inclusivo.



- Profundizar la educación socioemocional y ciudadana, favoreciendo la convivencia y el desarrollo integral.
- Reforzar los mecanismos de vinculación con la comunidad y redes locales, promoviendo el aprendizaje situado y el sentido de pertenencia.
- Asegurar la actualización periódica del PEI cada cuatro años o antes, si los diagnósticos institucionales así lo ameritan.

Compromiso institucional:

La evaluación y proyección del PEI se conciben como una práctica permanente de autorreflexión, innovación y mejora continua. Cada actor de la comunidad escolar —desde el equipo directivo hasta los estudiantes— asume el compromiso de construir juntos una escuela inclusiva, innovadora y coherente con su misión educativa.